DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DEL PROPONENTE PLURAL

Santiago de Cali, 22 de junio de 2022

Señores
Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Educación
Av. 4 Norte.
Cali, Valle del Cauca

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. 4143.010.32.0806-2022

Yo, LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.113.626.200 de Palmira, en mi condición de representante legal del CONSORCIO COLEGIOS DA, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003,declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, certifico que el consorcio que represento, sus socios y yo, no nos encontramos incursos en ninguna inhabilidad e incompatibilidad, que imposibilite la presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.



LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ
C.C. 1.113.626200 de PALMIRA
Dirección: CRRA 37 # 6 - 62
Número de Teléfono: 4041265
Buzón del Correo electrónico: gerencia@dvinga.com

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ANEXO
MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS

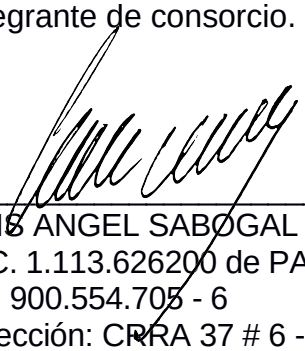
Santiago de Cali, 22 de junio de 2022

Señores
Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Educación
Av. 4 Norte.
Cali, Valle del Cauca

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. 4143.010.32.0806-2022

Certificó que dentro de los 5 años anteriores al cierre del proceso no he sido multado (con decisión ejecutoriada) a título personal o como integrante de consorcio.

Certificó que dentro de los 5 años anteriores al cierre del proceso no me han declarado el incumplimiento del contrato (con decisión ejecutoriada) a título personal o como integrante de consorcio.



LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ
C.C. 1.113.626200 de PALMIRA
Nit. 900.554.705 - 6
Dirección: CRRA 37 # 6 - 62
Número de Teléfono: 4041265
Buzón del Correo electrónico: gerencia@dvinga.com

REGISTRO NACIONALMEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIADO DVINGA SAS

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/06/2022 01:16:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113626200** y Nombre: **LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **35548133** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DEL PROPONENTE PLURAL

Santiago de Cali, 22 de junio de 2022

Señores
Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Educación
Av. 4 Norte.
Cali, Valle del Cauca

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. 4143.010.32.0806-2022

Yo ARMANDO LEON JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 16.585.987 de CALI, en mi condición de persona natural e integrante del CONSORCIO COLEGIOS DA, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003,declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, certifico que el consorcio que represento, sus socios y yo, no nos encontramos incursos en ninguna inhabilidad e incompatibilidad, que imposibilite la presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.



ARMANDO LEON JIMENEZ
C.C. 16.585.987 de CALI
Nit. 16.585.987 - 2
Dirección: CRRA 24C OESTE # 2 - 184
Número de Teléfono: 8819332
Buzón del Correo electrónico: arleonj@hotmail.com

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ANEXO

MULTAS, SANCIONES Y EFECTIVIDAD DE GARANTÍAS

Santiago de Cali, 22 de junio de 2022

Señores
Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Educación
Av. 4 Norte.
Cali, Valle del Cauca

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. 4143.010.32.0806-2022

Certificó que dentro de los 5 años anteriores al cierre del proceso no he sido multado (con decisión ejecutoriada) a título personal o como integrante de consorcio.

Certificó que dentro de los 5 años anteriores al cierre del proceso no me han declarado el incumplimiento del contrato (con decisión ejecutoriada) a título personal o como integrante de consorcio.



ARMANDO LEON JIMENEZ
C.C. 16.585.987 de CALI
Nit. 16.585.987 - 2
Dirección: CRRA 24C OESTE # 2 - 184
Número de Teléfono: 8819332
Buzón del Correo electrónico: arleonj@hotmail.com

REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS CONSORCIADO ARMANDO LEON

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/06/2022 01:18:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16585987** y Nombre: **ARMANDO LEON JIMENEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **35548250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

